22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



# MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER)

**CÓDIGO 23301487**

UNED

22-23

**MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER)**

**CÓDIGO 23301487**

# ÍNDICE


PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

| | |
|---|---|
| Nombre de la asignatura | MEMORIA DE INVESTIGACIÓN (TRABAJO FINAL DEL MÁSTER) |
| Código | 23301487 |
| Curso académico | 2022/2023 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD |
| Tipo | TRABAJO DE INVESTIGACIÓN |
| Nº ETCS | 20 |
| Horas | 500.0 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La Memoria de Investigación consistirá en un informe original y personal de una investigación llevada a cabo por el estudiante, que será su autor. Para la realización de la investigación y para la preparación de la correspondiente Memoria, los estudiantes contarán con la ayuda del Tutor respectivo.

Cada estudiante elaborará una Memoria de Investigación, cuya estimación en términos de créditos ECTS es de *20 créditos*. En ella se reflejará el proceso y resultados de una investigación original realizada por su autor sobre algún aspecto relativo al Tratamiento Educativo de la Diversidad. La presentación, defensa y aprobación de tal Memoria será requisito imprescindible para que el estudiante sea propuesto para al título del Máster en “Tratamiento Educativo de la Diversidad”.

Los estudiantes dirigirán su propuesta de TFM (Trabajo Fin de Máster) concretando la temática seleccionada y la finalidad de la misma a la Secretaría Académica a través de un formulario que estará disponible en la plataforma virtual para la asignación del tutor correspondiente.

El contenido de la memoria describirá algún tipo de investigación sobre un aspecto relacionado con el Tratamiento Educativo de la Diversidad: habrá de consistir en un trabajo de investigación, sin que sea válida un Memoria que verse sobre algún plan, proyecto o programa de intervención que no haya sido sometido a contraste investigador.

Se seguirá la normativa actual sobre REGULACIÓN DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER EN LAS ENSEÑANZAS CONDUCENTES AL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER DE LA UNED https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/TRABAJO_FIN_DE_MASTER.pdf

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder presentar la Memoria de Investigación será necesario haber superado todos los Módulos del Máster y haber obtenido valoración positiva en todos los trabajos exigidos en el mismo, incluida la Memoria del Prácticum. El contenido de la memoria describirá algún tipo de investigación sobre un aspecto relacionado con el Tratamiento Educativo de la Diversidad: habrá de consistir en un trabajo típico de investigación, sin que sea válida un Memoria que verse sobre algún plan, proyecto o programa de intervención que no haya sido sometido a contraste investigador.

## EQUIPO DOCENTE


| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | CRISTINA SANCHEZ ROMERO |
| Correo Electrónico | csanchez@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7274 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | GENOVEVA DEL CARMEN LEVI ORTA |
| Correo Electrónico | genovevalevi@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-9544 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | RAUL GONZALEZ FERNANDEZ |
| Correo Electrónico | raulgonzalez@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6967 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ |
| Correo Electrónico | mjmudarra@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7263 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JOSE QUINTANAL DIAZ |
| Correo Electrónico | jquintanal@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-8844 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | BLANCA PAZ ARTEAGA MARTINEZ |
| Correo Electrónico | blanca.arteaga@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7699 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | FILIPA MARTINS BAPTISTA LA |
| Correo Electrónico | filipa.la@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6976 |

| | |
|---|---|
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JAVIER GIL QUINTANA |
| Correo Electrónico | jgilquintana@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-9050 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARCOS ROMAN GONZALEZ |
| Correo Electrónico | mroman@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-9037 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN I |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | CARLOS MONGE LOPEZ |
| Correo Electrónico | carlos.monge@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-6973 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | DAVID JIMENEZ HERNANDEZ |
| Correo Electrónico | djimenez@edu.uned.es |
| Teléfono | 91398-7876 |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ |
| Correo Electrónico | patricia.gomez@edu.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE EDUCACIÓN |
| Departamento | DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ |
| Correo Electrónico | vorden@invi.uned.es |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | VICENTE JESÚS ORDEN GUTIÉRREZ |
| Correo Electrónico | vicorden@madrid.uned.es |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MARÍA C. MEDINA DOMÍNGUEZ |
| Correo Electrónico | tatinamedina@invi.uned.es |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | MIGUEL ÁNGEL CARRETERO DÍAZ |
| Correo Electrónico | mcarretero@invi.uned.es |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JORDI MATÍAS-GUIU ANTEM |
| Correo Electrónico | |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | EVA MARÍA MUÑOZ JIMENEZ |
| Correo Electrónico | eva.munoz@invi.uned.es |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellidos | JUAN CARLOS SÁNCHEZ HUETE |
| Correo Electrónico | jcshuete@madrid.uned.es |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Una vez que el Tutor que corresponda haya aprobado el tema y el diseño básico, el estudiante podrá llevar a cabo la investigación y, posteriormente, elaborará la correspondiente Memoria. La elaboración del trabajo tendrá en cuenta las observaciones que pueda formular el Tutor del mismo.
Se enviarán 3 ejemplares de la Memoria a la Sección de Posgrado, junto a un resumen breve de los aspectos fundamentales de la misma.
Datos que han de figurar en el sobre:
Máster TED. Nombre y Apellidos. Dirección Postal.
Y se ha de dirigir a:

***•POSTGRADO OFICIALES EDUCACIÓN***

*Correo electrónico:***educacion.posgradosoficiales2@adm.uned.es**

*Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)*

*Fax 91-398 6158*

*C/ JUAN DEL ROSAL Nº 14. 1ª PLANTA. UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. MADRID-28040.*

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

**COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras espistemológicas.
CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas
CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas
CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión
CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático
CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares
CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE7 - Diseñar programas de intervención educativa, apropiadas para su aplicación práctica con personas de necesidades especiales diversas
CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales
CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas
CE15 - Saber validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas
CE22 - Ser capaz de establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas
CE23 - Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales
CE24 - Ser capaz de sugerir e intervenir en actividades investigadoras relacionadas con el tratamiento educativo de la diversidad

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La Memoria de Investigación será un informe original y personal de una investigación llevada a cabo por elestudiante, como autor. Para la realización de la investigación y para la preparación de la correspondienteMemoria, los estudiantes contarán con la ayuda del Tutor respectiva.Objetivos Específicos: Institución, programa, agencia u otra iniciativa donde se lleven a cabo las actividades prácticas Descripción de tal institución, programa, agencia o iniciativa Descripción de las personas implicadas con las que el estudiante ha trabajado Descripción de la planificada intervención o actividades (diseño, calendario y horario, recursos,medios organizativos, etc.) Descripción del proceso de validación del diseño (validación inmediata, de contenido, de constructo,de contraste) Descripción de los procesos implicados en la actividad práctica (metodología, clima, apoyos,problemas y soluciones, etc.) Análisis de resultados: objetivos logrados, actitudes promovidas, satisfacción, viabilidad del plan oprograma diseñado, etc. Otros resultados no previstos Impacto fuera del centro o institución (en la familia, ambiente social, trabajo, ámbito académico) Utilidad de la experiencia práctica (aspectos a reforzar, a mejorar, a eliminar, a incluir, etc.) Otros aspectos considerados de interés.

## CONTENIDOS

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

TRABAJO FINAL DE MÁSTER

## METODOLOGÍA

*El tema y formato de la investigación ha de ser propuesto por cada estudiante,* que podrá proponer a un determinado Profesor para que sea su Tutor del trabajo de investigación. Si el estudiante no propone ningún Tutor o el Profesor por él propuesto no aceptase de modo fundamentado la propuesta del estudiante, el Director o Coordinador o Coordinador del Máster podrá asignarle como Tutor a un Profesor, preferiblemente que sea especialista o trabaje aspectos relacionados con el trabajo de investigación propuesto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen: No hay prueba presencial

**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad: Si

Descripción

Defensa del TFM

**La defensa del TFM será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo**
**máximo especificado en la citación para la defensa. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la comisión**
**evaluadora. (Artículo 8. Defensa Pública)**
**La defensa del TFM podría tener carácter presencial o telemático. La presentación telemática debe ser autorizada por la comisión de coordinación del máster, siempre que el**
**estudiante acredite su identidad con los medios que se establezcan al efecto. Los estudiantes que deseen realizar la defensa de su TFM telemáticamente deben solicitarlo**
**por escrito (preferentemente por correo electrónico de dominio UNED) a la comisión de**
**coordinación del máster, cumpliendo a tal efecto las normas generales de tramitación y**
**procedimiento. La autorización dependerá de las posibilidades organizativas de la universidad y de que no entre en contradicción con las normas del máster. (Artículo 10. Defensa pública del TFM)**

Criterios de evaluación

Los establecidos por el tribunal calificador.
**La comisión evaluadora deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación del TFM sometido**
**a su evaluación, teniendo en cuenta la calidad académica, científica y técnica del TFM**
**presentado, la presentación del material entregado y la claridad expositiva. También se**
**valorará la capacidad de debate y defensa argumental. Cada miembro de la comisión**
**emitirá un informe de evaluación y la comisión, de forma colegiada, emitirá una calificación**
**final de la defensa. Si el resultado de la calificación fuera “suspenso”, la comisión evaluadora haría llegar al estudiante el “informe de evaluación para el estudiante” con la**
**justificación de la calificación final, y las observaciones que se consideren oportunas. (Artículo 8. Defensa Pública)**

| | |
|---|---|
| Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final | 100 |
| Fecha aproximada de entrega | 05/02/2023 |
| Comentarios y observaciones | |

Los establecidos por la normativa y el tribunal de evaluación.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

Entrega del TFM-

Criterios de evaluación

VºBº del tutor

Ponderación de la PEC en la nota final .

Fecha aproximada de entrega 02/05/2023

Comentarios y observaciones

Los establecidos por la normativa y el tutor que dirige el trabajo.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Nota del tutor: VºB para la defensa.

**Defensa ante el tribunal: 100%**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Respecto al contenido y distribución de la Memoria de Investigación, se remite a esta Guía del Máster, al Módulo 18C sobre “La Investigación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad” y a la publicación de Gento, S., “Guía Práctica para la Investigación en Educación” (Editorial Sanz y Torres, de Madrid)

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La necesaria para fundamentar la memoria, seleccionada por el propio estudiante.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

NORMATIVA DE MÁSTERES UNIVERSITARIOS UNED
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,36824502&_dad=portal&_schema=PORTAL

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.